



República de Colombia
Departamento del Caquetá
Municipio San José del Fragua
Nit. 800.095.782 – 0
COMISARÍA DE FAMILIA

CITACIÓN Y EMPLAZAMIENTO

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Por orden de la Comisaria de Familia del Municipio de San José del Fragua Caquetá

CITA Y EMPLAZA

Al progenitor y a todos los parientes por línea materna y paterna hasta sexto grado de consanguinidad del NNA **DARLI YULIETH HOYOS CASTRO** identificada con Tarjeta de Identidad Número 1.079.536.697 expedida en San José del Fragua Caquetá, respectivamente, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Comisaria de Familia del Municipio de San José del Fragua, nacido 07 de marzo del 2012, con el fin de notificar el auto de apertura del proceso administrativo de restablecimiento de derechos y para que se vinculen dentro del citado proceso iniciado el día dieciséis (16) de septiembre del dos mil veinticinco (2025) en favor del menor en mención.

De no asistir se entenderá surtida la notificación.

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil


LEONARDO ANTURI RIVAS
Comisario de Familia

Fijado el: 20 de noviembre de
2025

Desfijar el: 27 de noviembre
de 2025

Oficina Asesora de
Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

PROYECTÓ: DANIELA ROJAS PERDOMO
REVISÓ: LEONARDO ANTURI RIVAS
APROBÓ: LEONARDO ANTURI RIVAS



República de Colombia
Departamento del Caquetá
Municipio San José del Fragua
Nit. 800.095.782 – 0
COMISARÍA DE FAMILIA

San José del Fragua, 18 de septiembre del 2025

Doctor:

DIEGO ARMANDO RODRÍGUEZ GUEVARA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO ICBF
diegoa.rodriquez@icbf.gov.co
comunicaciones@icbf.gov.co

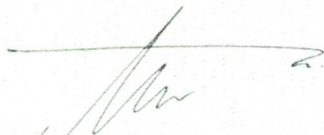
Asunto: Publicación y emplazamiento “me conoces” proceso administrativo de derechos a favor de **DARLI YULIETH HOYOS CASTRO**.

Respetado Dr Diego,

A solicitud de la autoridad Administrativa que actualmente adelanta el proceso de restablecimiento de derechos a favor del **NNA DARLI YULIETH HOYOS CASTRO** identificada con Tarjeta de Identidad Número 1.079.536.697 expedida en San José del Fragua Caquetá, Nacido 07 de julio del 2012 de manera atenta me permito remitir formato de solicitud de publicación en el programa televisivo “**ME CONOCES**”. Lo anterior, para que obre dentro del proceso de restablecimiento de derechos aperturado a favor de NNA; adjunto formato y fotografía del NNA.

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

Cordialmente,


LEONARDO ANTURI RIVAS
Comisario de Familia



www.sanjosedelfragua-caquetá.gov.co
Cra. 4 N° 325 Palacio Municipal
contactenos@sanjosedelfragua-caqueta.gov.co

PROYECTÓ: DANIELA ROJAS PERDOMO
REVISÓ: LEONARDO ANTURI RIVAS
APROBÓ: LEONARDO ANTURI RIVAS



República de Colombia
Departamento del Caquetá
Municipio San José del Fragua
Nít. 800.095.782 – 0
COMISARÍA DE FAMILIA

Ciudad: SAN JOSE DEL FRAGUA, CAQUETÁ

Regional: CAQUETÁ

Centro Zonal: COMISARIA DE FAMILIA- SAN JOSE DEL FRAGUA

Dirección Centro Zonal o Comisaria de Familia: CRA 6N 4-68

Teléfono Centro Zonal o Comisaria de Familia: 3124314701

Folios enviados: 3

Nombre completo NNA: DARLI YULIETH HOYOS CASTRO

Edad: 13 AÑOS DE EDAD

Nombre de la Progenitora: YEINY PAHOLA CASTRO VARGAS

Nombre del Progenitor: EDWIN ARLEY HOYOS

Nombre del Defensor, Juez o Comisario de Familia: LEONARDO ANTURI RIVAS



www.sanjosedelfragua-caquetá.gov.co
Cra. 4 N° 325 Palacio Municipal
contactenos@sanjosedelfragua-caqueta.gov.co

PROYECTÓ: DANIELA ROJAS PERDOMO
REVISÓ: LEONARDO ANTURI RIVAS
APROBÓ: LEONARDO ANTURI RIVAS



República de Colombia
Departamento del Caquetá
Municipio San José del Fragua
Nit. 800.095.782 – 0
COMISARÍA DE FAMILIA

FOTOGRAFIA



www.sanjosedelfragua-caquetá.gov.co
Cra. 4 N° 325 Palacio Municipal
contactenos@sanjosedelfragua-caquetá.gov.co

PROYECTÓ: DANIELA ROJAS PERDOMO
REVISÓ: LEONARDO ANTURI RIVAS
APROBÓ: LEONARDO ANTURI RIVAS